



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

07 ABR 2011

ACTA 22
RESOL. 55
EXP. 1-5031/10

✚ jpv

VISTO: Estas actuaciones referentes al proyecto de Regulación de Actividades de Formación, elevado por la Dirección Sectorial de Recursos Humanos - Departamento de Formación;

RESULTANDO: Que la citada Dirección Sectorial destaca que resulta imprescindible contar con un marco regulatorio dentro del cual ejecutar todas las actividades de formación a los funcionarios de ANEP, a efectos de brindar mayor organización, deberes y garantías a los mismos;

CONSIDERANDO: Que asimismo informa que algunas sugerencias fueron incluidas en el proyecto de referencia, por lo que entiende pertinente su aprobación;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

Aprobar el proyecto de Regulación de Actividades de Formación, elevado por la Dirección Sectorial de Recursos Humanos - Departamento de Formación, que luce de fs. 1 a 6, que se considera parte de la presente resolución.

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación. Cumplido pase a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos a todos sus efectos.

Dra. Gabriela Amirati Saibene
Secretaría General
CODICEN

Dr. José Seoane
Presidente
CODICEN

